

16 DIC. 1978

CONCEDIDA

441751

Int. B.60H

PATENTE DE INVENCION

cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el territorio nacional, a favor de D. JOSE MARIA CABALLERO MUÑOZ, de nacionalidad española, residente en MADRID. c/ Coronel Blanco nº 15, por:

"APARATO ACONDICIONADOR DE AIRE PARA VEHICULOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La Patente a la que corresponde la presente memoria descriptiva trata de un aparato acondicionador de aire, especialmente destinado a su utilización en el interior de vehículos automóviles, aparato que representa un notable avance técnico, puesto que mejora el resultado de los conocidos hasta la fecha, suponiendo un reducido coste de fabricación y no siendo preciso para situarlo en condiciones de funcionamiento, más que la realización de un sencillo montaje.

10.- Ha de ser destacado, dentro de la diversidad de características originales que el aparato de la invención reúne, el sistema que se ha adoptado para generar la fuerza motriz necesaria para el perfecto funcionamiento del conjunto, a base primordialmente de la disposición de una rueda acoplada en la parte superior del aparato, a cuyo eje se vincula un engranaje transmisor

**POOR
QUALITY**

15.- del movimiento a un cable que a su vez lo transporta a los elementos puramente integrantes del sistema acondicionador de aire.

La descripción de las características de la invención podrá ser más fácilmente comprendida a través del ejemplo de ejecución representado en la adjunta hoja de dibujos, ejemplo que no tiene
20.- ningún carácter limitativo sino simplemente explicativo y que podrá ser objeto por tanto de modificaciones de detalle en todo aquello que no altere de un modo sustancial su propia finalidad característica.

En el plano, la UNICA FIGURA, muestra una vista esquemática
25.- del aparato acondicionador de aire objeto de la invención, con especificación de todas las partes que lo componen.

De acuerdo con lo representado en los dibujos, el susodicho aparato está constituido por los siguientes elementos:

1.- Rueda neumática, acondicionada en la parte inferior del
30.- automóvil y sujeta por un soporte, que está provista de un sistema de suspensión suficiente que la mantenga adherida a la calzada de forma continuada.

2.- Engranaje dentado que va acoplado en uno de los laterales del eje de la rueda descrita en -1-.

3.- Conexión al engranaje dentado -2-, con sistema de acoplamiento al cable.
35.-

4.- Sistema de acoplamiento al cable de fuerza.

5.- Cable transmisor de fuerza, en acero de 6 mm. de grosor.

6.- Camisa de protección del cable -5-.

7.- Reductor o multiplicador de velocidad, para disminuir o
40.- aumentar el número de revoluciones del cable que da movimiento al compresor, según la velocidad obtenida en la caja de cambio.

8.- Embrague centrífugo o magnético que acciona o desconecta el movimiento del compresor según los casos.

9.- Conexión del cable al eje del compresor.
45.-

10.- Eje del compresor.

- 11.- Compresor de potencia conveniente.
- 12.- Condensador con entrada de gas y salida de gases calientes.
- 50.- 13.- Tubería de conducción de gases fríos al evaporador.
- 14.- Evaporador en forma de serpentín, alojado en el interior de la carcasa.
- 15.- Carcasa o canalizador de aire en cuyo interior se produce el enfriamiento del aire a temperaturas inferiores a 6° C.
- 55.- 16.- Ventilador situado en la parte anterior del canalizador de aire, a cuyo funcionamiento se impulsa el aire existente en el interior del serpentín hacia el interior del vehículo, produciendo el descenso de la temperatura en el mismo.
- 60.- Una vez conocidas todas y cada una de las partes que componen el aparato, como asimismo la relación que respectivamente guardan entre sí, el funcionamiento del mismo, aún someramente explicado es el siguiente:
- El movimiento giratorio de la rueda -1- y consecuentemente de su eje determina la transmisión de la fuerza generada al cable -5-, a través del engranaje -2-, siendo a su vez transportada por dicho cable hasta el compresor -11-, donde provoca el movimiento de los gases contenidos en su interior y su pase al evaporador -14- en forma de serpentín, situado en el interior de un canalizador de aire -15-, en cuya parte delantera hay dispuesto un ventilador -16- que impulsa el aire existente en el exterior del serpentín hacia el interior del vehículo, produciendo el descenso de la temperatura en el mismo.
- 70.- Describe el objeto de la invención, así como la manera de llevarlo a la práctica, sólo resta añadir que podrán ser variables todas aquellas circunstancias, incluidos los cambios de forma y de materia que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad, puesta de manifiesto en la descripción que precede reivindicada seguidamente, debiendo quedar todas éstas posibles modificaciones incluidas en la protección que se re-
- 75.-
- 80.-

caba.

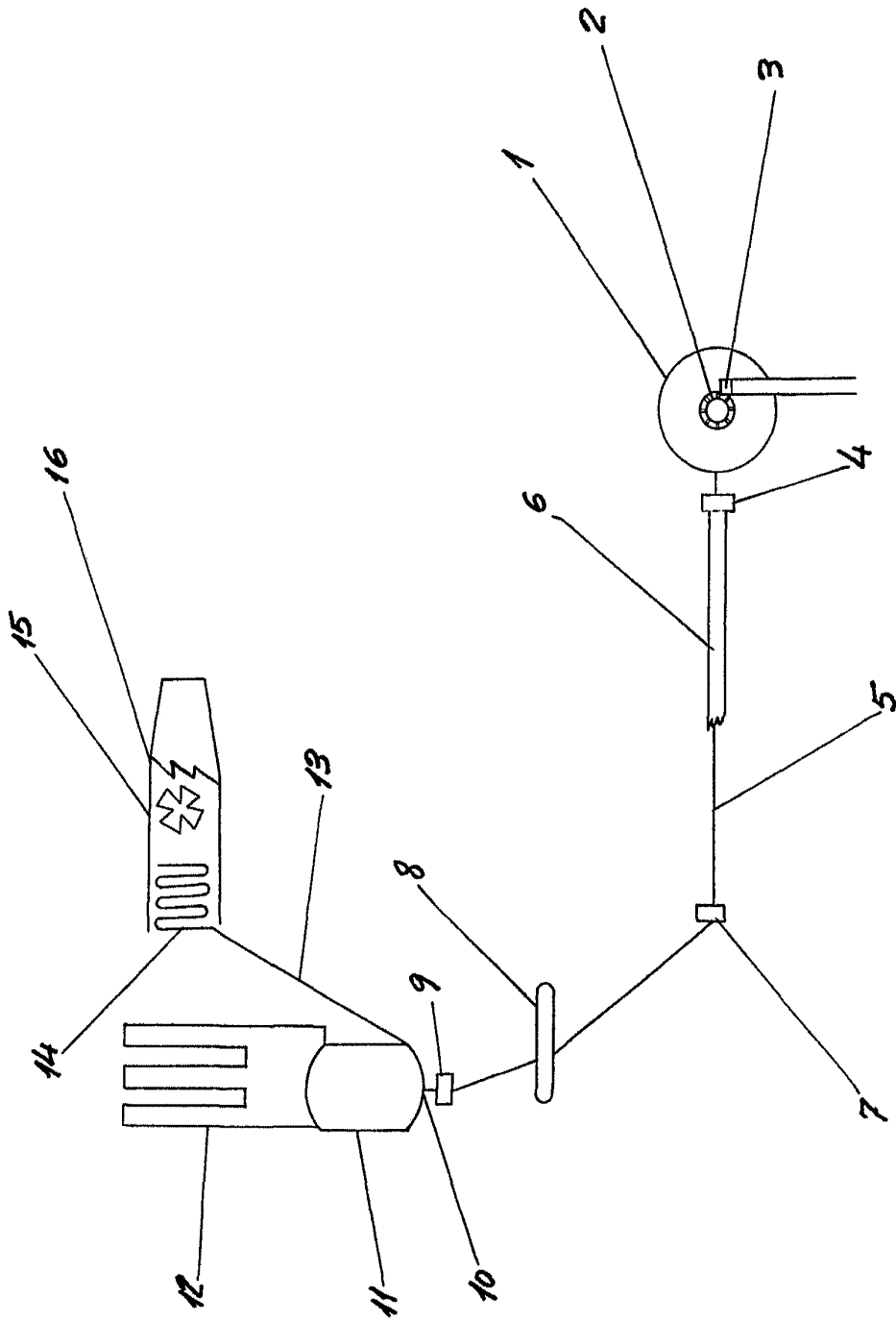
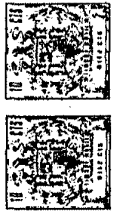
REIVINDICACIONES

- 1.- APARATO ACONDICIONADOR DE AIRE PARA VEHICULOS, caracterizado por comprender una rueda neumática, a través de la cual se genera
- 85.- la fuerza motriz, que se acopla en la parte inferior del automóvil a través de un soporte y está provista de una suspensión adecuada, con la finalidad de que se mantenga adherida a la calzada de forma continuada, habiéndose previsto en uno de los laterales del eje de dicha rueda la disposición de un engranaje dentado al que, mediante conveniente acoplamiento, queda vinculado un cable de acero
- 90.- transmisor de fuerza y provisto de su correspondiente camisa de protección, estando dicho cable conectado al eje del compresor.
- 2.- APARATO ACONDICIONADOR DE AIRE PARA VEHICULOS, de conformidad con la 1ª reivindicación, caracterizado porque el cable de fuerza
- 95.- está conectado al eje de un compresor al que acciona para determinar el paso de gases al condensador y cumplimiento del ciclo de enfriamiento a través de un evaporador en forma de serpentín, alojado en el interior de un canalizador de aire con ventilador que impulsa el aire enfriado al interior del vehículo.
- 100.- 3.- APARATO ACONDICIONADOR DE AIRE PARA VEHICULOS.

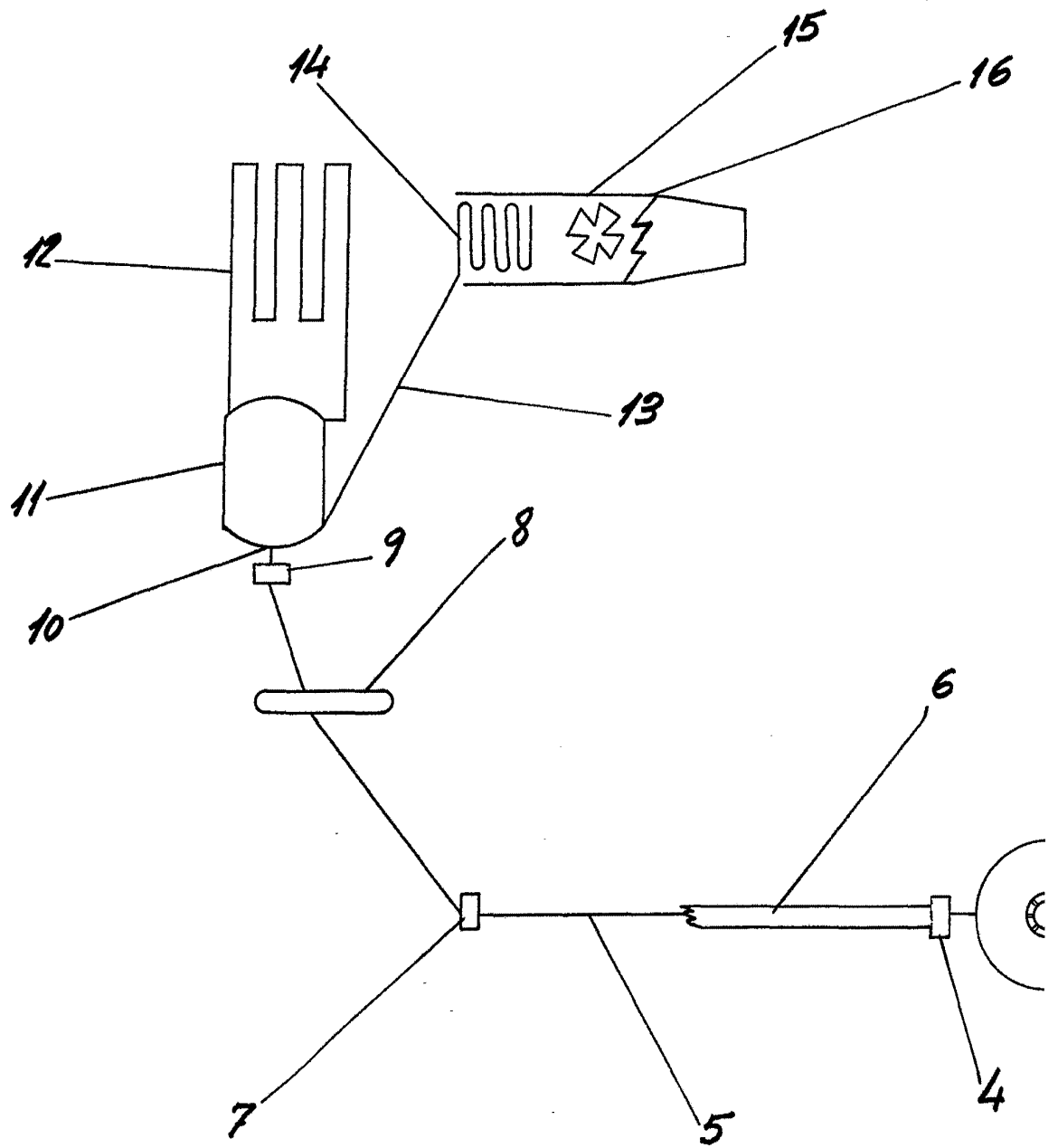
Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y plano que la ilustra.

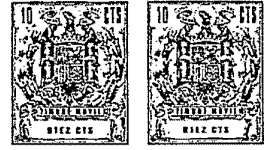
Madrid, 14 de Octubre de 1975



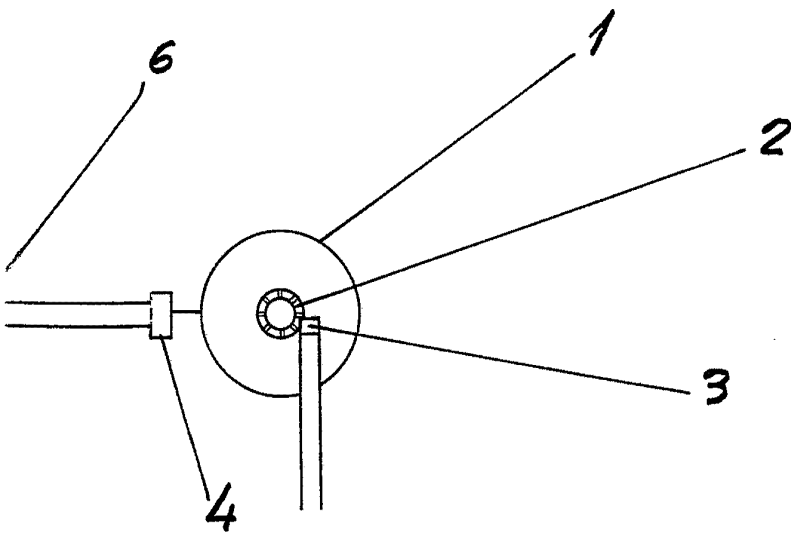


Escale variable
Maché





5
16



Escala variable
Madrid: 10 de Octubre de 1975